

Expediente: 1826/12-I3
Carátula: LEDESMA MARIA LUZ C/ ROJAS GABRIEL EDUARDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 14/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20213278526 - LEDESMA, MARIA LUZ-ACTOR/A
20217459770 - ROJAS, GABRIEL EDUARDO-DEMANDADO/A
20217459770 - EISENBERG, GISELA-DEMANDADO/A
27222630490 - CAJA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A
30716271648511 - PRADO, DANIEL ALEJANDRO-DEMANDADO/A
900000000000 - ROJAS EISENBERG, ROSANA LIZ-HEREDERO DEL DEMANDADO
900000000000 - ROJAS, MONICA PATRICIA-HEREDERO DEL DEMANDADO
900000000000 - ROJAS, SILVIA BEATRIZ-HEREDERO DEL DEMANDADO
27400897153 - SAN CRISTOBAL, FLAVIA ROXANA-PERITO
20213278526 - SCHEDAN, VICTOR ROBERTO-POR DERECHO PROPIO
20286815848 - PETROS, GUILLERMO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 1826/12-I3



H102326337396

Juzgado Civil y Comercial Común Va. Nominación

JUICIO: LEDESMA MARIA LUZ c/ ROJAS GABRIEL EDUARDO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 1826/12-I3

Proveyendo actuación: REMISION A OFICINA DE GESTION ASOCIADA - EXPTE DIGITAL

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Téngase por recibido los presentes autos del Tribunal Superior. A conocimiento. FDO. DR. PEDRO DANIEL CAGNA - JUEZ - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN Va. NOMINACIÓN. ATF-1826/12-I3

Actuación firmada en fecha 13/08/2026

Certificado digital:
CN=CAGNA Pedro Daniel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181873966

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.